



Corte Suprema de Justicia de la Nación

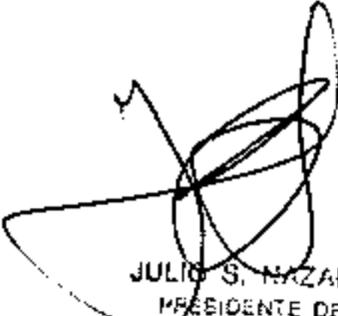
Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2002.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la opinión favorable de la Cámara Nacional de Casación Penal,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1860/2002, de fecha 14 de noviembre ppdo, en el sentido que en reemplazo de la señorita María Dolores Hernández Agramonte que fue designada en planta permanente, se contrate a la señorita Magdalena VACCARE FUSTER (D.N.I. N° 25.791.056) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 21/21 vta. que será agregada a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION